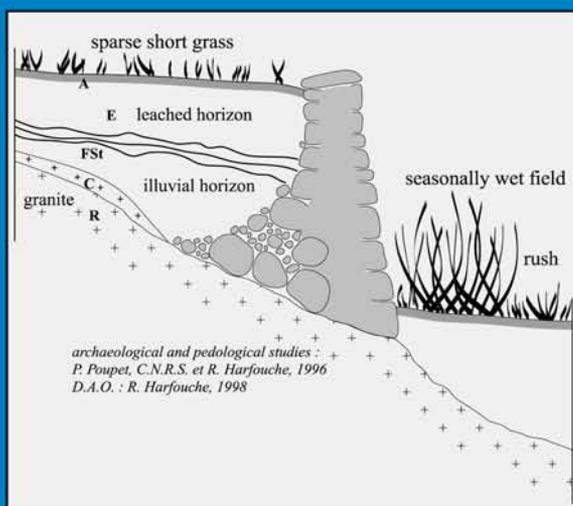


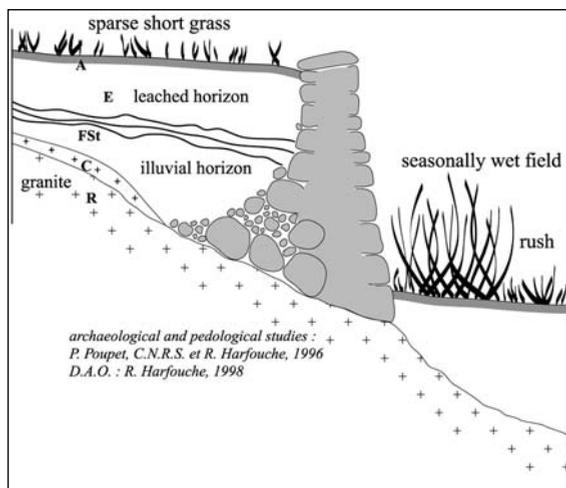
## Arqueología Espacial: Espacios Agrarios





## Arqueología Espacial: Espacios Agrarios

Coordinado por Almudena Orejas



Seminario de Arqueología y Etnología Turolense

TERUEL 2006

**Director:** *Francisco Burillo Mozota*

**Secretario:** *Julian M. Ortega Ortega*

**Infografía y Maquetación:** *C. Polo Cutando*

**Comité Científico:** *Joan Bernabeu*, Universidad de Valencia. *Enrique Cerrillo Martín de Cáceres*, Universidad de Extremadura. *Felipe Criado Boado*, Universidad de Santiago de Compostela. *Antonio Gilman*, California State University North Rítge. *Antonio Malpica Cuello*, Universidad de Granada. *Linda Manzanilla*, Universidad Nacional de Mexico. *Francisco Nocete Calvo*, Universidad de Huelva. *José Luis Peña Monné*, Universidad de Zaragoza. *Jesús Picazo Millán*, Universidad de Zaragoza. *Joan Sanmartí Gregó*, Universidad de Barcelona. *Arturo Ruiz Rodríguez*, Universidad de Jaen. *Gonzalo Ruiz Zapatero*, Universidad Complutense de Madrid. *Juan Vicent García*, C.S.I.C. - Madrid.

La dirección de esta revista no se responsabiliza  
de las opiniones de los autores

**Para información, Intercambios y suscripciones, dirigirse al  
SEMINARIO DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA TUROLENSE  
Campus Universitario de Teruell.  
Ciudad Escolar, s/n. 44003 TERUEL  
Tel. (978) 61 81 19 Fax (978) 61 81 03  
E-mail: saet@unizar.es**

ESTA PUBLICACION HA SIDO SUBVENCIONDA  
POR LA  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. VICERRECTORADO DE  
INVESTIGACIÓN (MECENAZGO CAI-IBERCAJA)  
Y  
LA CAJA RURAL DE TERUEL

**Dibujo de la Portada:** *Harfouche, R.*, Fig. 7.

**Deposito Legal:**

**ISBN:** 1136-81-95

**Imprime:** Cometa, S. A. - Crta. Castellón, km. 3,400 - Zaragoza

**Edita:** *Seminario de Arqueología y Etnología Turolense*

# ÍNDICE

Arqueología de los paisajes agrarios e historia rural, por A. OREJAS.	7
Movilidad, funcionalidad y usos del suelo en la Prehistoria Reciente, por P. DIAZ DEL RIO Y J. M. VICENT.	21
La transición Calcolítico-Bronce Antiguo desde una perspectiva arqueológica y ambiental: el Valle Amblés (Ávila) como referencia, por J. F. FABIAN, A. BLANCO Y J. A. LOPEZ.	37
Los paisajes agrarios castreños. Modelos de construcción del espacio agrario a lo largo de la Edad del Hierro del noroeste, por C. PARCERO.	57
Escuchando el ruido de fondo: estrategias para el estudio de los paisajes agrarios tardoibéricos en la región del Guadiana Menor, por V. MAYORAL, T. CHAPA, A. URIARTE Y A. CABRERA.	87
Los paisajes agrarios del Nordeste de Lusitania: terrazas y explotación agraria romanas en la Sierra de Francia, por M <sup>a</sup> . RUIZ DEL ÁRBOL.	115
Paisaje agrario y territorio en la campiña occidental de la Baetica, por P. SAEZ, S. ORDOÑEZ Y S. GARCIA-DILS DE LA VEGA.	143
La estructuración del paisaje antiguo en el territorio emeritense en el Alto Imperio: el ejemplo del valle medio del Guadiana, por G. RODRIGUEZ Y J.-G. GORGES.	171

Formas y fechas de un paisaje agrario de época medieval: A Cidade da Cultura en Santiago de Compostela, por P. BALLESTEROS, F. CRIADO Y J. M. ANDRADE.	193
El paisaje rural medieval en la Vega de Granada y la ciudad de Ilbira, por A. MALPICA.	227
La alquería y su territorio en Al-Andalus: estrategias sociales de organización y conservación, C. TRILLO.	243
Inventario y tipología de sistemas hidráulicos de Al-Andalus, por E. SITJES.	263
Lo que el tamaño importa. Cuándo y por qué se modificaron los antiguos sistemas hidráulicos andalusíes, por F. RETAMERO.	293
Soil care and water management on ancient Mediterranean slopes: An archaeopedological approach, por R. HARFOUCHE.	311
Agrarian spaces in Roman Italy: Society, Economy and Mediterranean Agriculture, por R. WITCHER.	341
Phases of cultural landscapes – a diachronic view from the Andes, por I.SCHJELLERUP.	361

## El paisaje rural medieval en la Vega de Granada y la ciudad de Ilbira

ANTONIO MALPICA CUELLO

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Facultad de Filosofía y Letras A. Granada

amalpica@ugr.es

---

### Resumen

La organización rural de la Vega de Granada es fundamental para entender los procesos de transformación que tuvieron lugar de época romana a altomedieval. El establecimiento de pequeños núcleos rurales, que han dejado un registro arqueológico a veces exiguo, en los primeros tiempos de al-Andalus, en concreto en los siglos VIII y IX, antes de la formación del califato, pone de relieve que estamos ante un proceso de modificación del conjunto que se conoce como Vega de Granada. La creación de microsistemas hidráulicos nos aproxima a la realidad del asentamiento de grupos familiares extensos, que forman, sin embargo, una variado número de alquerías. La comparación de estas alquerías con la ciudad de Ilbira, la primera conocida en tiempos árabes, pone de manifiesto que la dualidad ciudad/campo es de menor entidad de lo que cabría suponer. De ese modo, se aprecia cómo la estructura de Ilbira es muy similar a la de los pequeños núcleos rurales que conviven con ella y que seguramente precedieron a la misma. El análisis territorial realizado en el extenso territorio en donde se sitúa ha permitido conocer esos extremos y otros.

### Abstract

The rural organisation of the Granada Plain is fundamental in understanding the transformation processes that took place between the Roman period and Early Medieval times. Small rural nuclei were formed, leaving an archaeological witness, albeit minimal at times, of the early times of Al-Andalus, specifically in the 8th and 9th centuries, before the foundation of the caliphate. These nuclei highlight the process that modified the area known as the Granada Plain. The creation of hydraulic microsystems suggest the settlement of extended family groups, actually forming, however, a varying number of farmsteads. By comparing these farmsteads with the city of Ilbira, the first known city from Arab times, it can be seen that town/country duality is of less significance than expected. In this way, it can be observed that the structure of Ilbira is very similar to the small rural nuclei surrounding it, and probably actually formed the very outskirts. The territorial analysis on the wide territory in which it is situated, has revealed these details and others.

## Introducción

El debate sobre el paso de la ciudad antigua, o mejor dicho de la Tardía Antigüedad a la altomedieval, de amplia extensión en el panorama científico europeo (Francovich & Noyé, 1994; Brogiolo & Gelichi, 2003), no ha alcanzado en España nada más que un nivel inicial, pese a la abundante historiografía existente. La indudable especificidad del caso español viene a añadir mayor complicación. Se debe sobre todo a que tras la crisis del poblamiento romano, y por consiguiente de sus estructuras urbanas, tuvo lugar la llegada e instalación de poblaciones árabes y otras como los bereberes que fueron arrastradas por aquéllas. Aunque este punto siga en discusión, su resolución es esencial para determinar con claridad los inicios de un nuevo proceso histórico que, sin su conocimiento, hacen imposible la obligada cualificación de la sociedad de al-Andalus.

Los análisis teóricos sobre la misma han llevado a calificarla dentro del grupo de las sociedades tributarias. El responsable inicial es S. Amin (Amin, 1974), pero numerosos historiadores han aceptado y perfilado sus postulados con trabajos muy específicos. Principalmente hay que mencionar a P. Guichard, quien en una primera obra, desde una perspectiva esencialmente antropológica, puso las bases de los estudios más recientes de al-Andalus (Guichard, 1976). Más tarde, en su tesis de estado, publicada primero en francés (Guichard, 1990-1991) y luego traducida al español (Guichard, 2001), utiliza ampliamente la construcción teórica de Samir Amin. Es por eso por lo que nos habla de dos grupos diferenciados. Por un lado están las comunidades campesinas, cohesionadas por los principios propios de una sociedad de corte gentilicio territorializada, en la que el peso de la familia extensa es muy grande y que se ve protegida y reforzada por la manera en que se instala en el espacio y cómo organiza su producción. De otro lado se encuentra el Estado que monopoliza la organización política de la sociedad y percibe de los campesinos un tributo *no mercantil*. En el punto intermedio se debe de hallar la ciudad. Sin embargo, la conocemos mal y apenas podemos señalar unas características generales. Por eso, es imposible discernir la relación entre ella y el mundo rural, ni siquiera en aspectos elementales.

Podemos decir que la sociedad de al-Andalus es fundamentalmente campesina, que la ciudad es una creación mal conocida y, por si fuera poco, en la que se ha ido concentrando la investigación sin resultados suficientes como para dilucidar su papel. Los núcleos más claramente creados por el poder político, las llamadas ciudades palatinas, han sido consideradas como casi exclusivamente manifestaciones del Estado islámico, sin tener en cuenta que son también asentamientos insertos en un medio físico y en un territorio en el que hay otros establecimientos humanos.

Es así como cobra un especial significado el estudio más o menos minucioso de las formas que adquieren los núcleos urbanos de la temprana época andalusí, concretamente en los dos primeros siglos (VIII-IX), y poder determinar su relación con el mundo rural. Dicho de otra manera, hay que explicar cómo se generaron las ciudades en un al-Andalus en el que el peso de la vida rural era tan fuerte y en donde no era preciso su creación en un número importante. Es posible explicarlo en primera instancia por la necesidad que tenía el Estado de obtener un tributo de los campesinos, pero la mecánica que las hizo posibles y los puntos de apoyo han de ser estudiados. Sobre todo adquiere una mayor dimensión desde el momento en que observa que las formas de instalación de las

unidades agrarias, las conocidas alquerías, que lo son de poblamiento y explotación agrícola gestionadas por campesinos autónomos y sin señores territoriales en su seno, generan una gran riqueza y dan lugar a mercados estables, apenas entrevistados por la investigación (Barceló, 2004: 143).

En suma, es necesario que se conozca la gestación de los núcleos rurales al menos al mismo nivel que el de las estructuras urbanas. Y en ese sentido las primeras ciudades consideradas como tales en las fuentes escritas y en la tradición textual e historiográfica juegan un papel primordial. Tienen mayor relevancia si se trata de núcleos que quedaron fosilizados y no evolucionaron, como ocurre con la de Madīnat Ilbira en el espacio que conocemos como la Vega de Granada.

Su análisis, que hemos comenzado en los últimos tiempos, deberá de responder a cuestiones que consideramos esenciales. Una de ellas ha de ser el papel que jugó en la organización agrícola de un territorio que era amplio y que parece que en él se estableció una red de alquerías desde fechas muy tempranas. Un territorio en el que sin duda había asentamientos anteriores a la llegada de los árabes y que continuaron existiendo como tales, con cambios que aún no nos podemos discernir en su verdadera dimensión. Otra debe de marcar el ritmo evolutivo de este núcleo que se señala como urbano.

Antes de entrar de lleno en el tema propuesto, consideramos conveniente señalar los puntos básicos en los que se apoya el poblamiento de al-Andalus. Definiremos, pues, la organización de los núcleos rurales y señalaremos la conformación de las estructuras urbanas.

### **La organización del poblamiento rural y la ciudad andalusí**

No vamos a detenernos especialmente en este apartado, pues hay una importante literatura científica que nos exige de entrar en más consideraciones. Elegimos, por tanto, establecer las líneas básicas, citando convenientemente las aportaciones de las que nos hacemos eco.

La alquería, que es el núcleo rural por excelencia, se fundamenta en una organización campesina que controla un área irrigada y la gestiona. Su base es, pues, la agricultura de regadío. Sus fundamentos técnicos y sociales ya fueron puestos de relieve por M. Barceló (Barceló, 1989). A ellos hay que añadir las aportaciones de C. Trillo (Trillo, 2003, 2004 a).

Las evidencias arqueológicas de esos núcleos son, sin embargo, escasas. Es cierto, ante todo, que las excavaciones han sido escasísimas, por no decir nulas. Si tomamos como ejemplo los territorios granadinos, que son los que mejor conocemos, podemos señalar únicamente las campañas de excavación del poblado fortificado de El Castillejo (Los Guájares) (Malpica y otros, 1986; Bertrand y otros, 1990; García, 2001), y además algunas intervenciones de urgencia en «El Maraute» (Torrenueva, Motril) (Gómez, 1999 y 2002). En ambos casos hay suficientes problemas como para que sea posible a partir de ellos sacar conclusiones relevantes. Así, en el primer asentamiento, tenemos un poblado fortificado, que no es la norma de los núcleos rurales, aunque haya otros ejemplos conocidos (Azuar (ed.), 1994). Son propios de un período ya tardío y parecen responder a mecanismos externos (amenaza feudal) e internos (evolución de los núcleos hacia

estructuras preurbanas). Conviven con otros asentamientos abiertos, no amurallados y estructurados por el área de cultivo irrigada, como hemos tenido ocasión de comprobar en algunos puntos (Malpica, 2000). Son, por tanto, ejemplos que nos hablan de importantes transformaciones y que no se deben de considerar en modo alguno habituales. En cuanto al segundo caso que hemos mencionado, las intervenciones no han sido lo suficientemente extensas como para sacar conclusiones de entidad. Tan sólo los materiales cerámicos han sido analizados con una perspectiva que hace posible pensar que la alquería de Paterna, que es como se denominaba el yacimiento de «El Maraute» en época medieval, había evolucionado hasta convertirse en algo más que en un núcleo propiamente rural. La riqueza de sus ajuares cerámicos pone de manifiesto que se trataba de un poblado conectado en el siglo XI y principios del siglo XII con las líneas de navegación y, por ende, con el tráfico comercial que se desarrollaba en el Mediterráneo occidental.

Más problemas tenemos aún con los asentamientos de primera época. La excavación de urgencia realizada en «La Verdeja» (Huétor-Tájar), un yacimiento del siglo VIII situado cerca de Loja, en el entorno del río Genil, no ha sido aún publicada y sólo podemos establecer algunos puntos genéricos. Así, se puede decir que las viviendas que allí aparecieron superan por lo general el módulo que se utilizó en las de fechas posteriores. Cada una de ellas cuenta con un espacio no construido a su alrededor, que puede alcanzar una extensión superior a los 50 m<sup>2</sup>. Pero es evidente que está todo por hacer.

Cabe destacar, sin embargo, que los trabajos de prospección llevados a cabo en esta zona (Jiménez, 2002) nos aproxima a un modelo de asentamiento muy similar al que hemos descrito someramente para «La Verdeja». En todos ellos se aprecia la existencia de fuentes en sus proximidades y una ubicación en las lomas que rodean el río Genil. En cuanto a los ajuares cerámicos se advierte una menor variedad y riqueza que en fechas posteriores, si bien hay un gran número de piezas.

Un tema que queda pendiente en la casi totalidad de los casos y que, desgraciadamente, se aprecia en otros muchos territorios, es el de la entidad de las viviendas. No es una cuestión intrascendente, pues debería de ser un índice claro del tipo de población y de sus formas de vida. Sin embargo, ha sido tradicional en nuestra arqueología la búsqueda de unidades nucleares propias de una familia reducida, olvidando que es absolutamente necesario representar los muros de las casas en la secuencia en que se establecieron (apoyos o cortes de unos con respecto a otros). De esta forma, el estudio de los complejos habitacionales han adquirido una dimensión que no le es propia. De igual manera, el análisis de los yacimientos en extensión es fundamental. Sólo siguiendo tales líneas será posible determinar si había una concentración o no de las unidades de habitación y se podrá medir su propia evolución.

Estamos, pues, en los inicios de una investigación que no sabremos si podrá llevarse a efecto. La causa es la vulnerabilidad de estos restos arqueológicos, que son a veces muy elementales, más aún si no están concentrados. Queda, por tanto, el análisis de su paisaje. El regadío fue una creación de la sociedad andalusí. La opción que significa irrigar los campos trajo aparejada una gran transformación del medio físico. En síntesis supuso realizar un agroecosistema nuevo, partiendo de la asociación de la humedad y del calor. Las plantas que llegaron con los árabes (Watson, 1998) fueron traídas de tierras en las que se daba un clima húmedo y cálido, lo que aceleraba su crecimiento en comparación con lo que sucedía en el mundo mediterráneo. La adaptación fue posible

regándolas. Tenemos, pues, un agroecosistema surgido en un ecosistema monzónico, que es trasplantado al Mediterráneo, en donde la agricultura que existía antes, de bajos rendimientos y extensiva, estaba adaptada a las condiciones climáticas propias, al igual que el ecosistema del cual surgió.

Esta convivencia no fue fácil y acarreó muchos problemas. Pero ante todo supuso un cambio notable en el paisaje. Allá donde llegó la agricultura irrigada se quebró la pendiente abancalando las tierras y se generó una vegetación exuberante hasta entonces desconocida. Al mismo tiempo, la generalización del riego esmaltó de pequeños oasis el monte pardo mediterráneo y las tierras semidesérticas; se crearon extensas vegas y las poblaciones pudieron crecer en sus recursos económicos. Una agricultura como la que apareció trajo consigo una gran productividad y una inevitable actividad comercial.

El proceso de captación por el Estado de los grupos que la generaron no se realizó fácilmente y nunca llegó a consumarse de forma definitiva. Se debió a que quedaron las estructuras familiares fuertemente enraizadas y con mecanismos de preservación a niveles sociales (Trillo, 2004 b) y económicos (Trillo, 2004 a). La gestión de los espacios irrigados lo pone de manifiesto. Al principio se partía de una distribución del agua y de la tierra por clanes, para más tarde adaptarse al proceso de cambio que tuvo lugar, en el que se advierte una evolución hacia grupos menos extensos y organizados en base a realidades materiales adaptadas a la prevalencia del territorio sobre los lazos de familia. Sin embargo, hay que aclarar que la resistencia de los grupos campesinos a su descomposición viene dada también por el carácter del Estado. Las relaciones con él se pueden medir a partir de la gestación y evolución de las ciudades. Este tema no ha sido, en nuestra opinión, suficientemente tratado. Desde luego pasa por la arqueología urbana, pero también por otras cuestiones fundamentales, tales como la organización fiscal y el papel de la moneda. Ambas cuestiones (ciudad y moneda) se pueden y deben de analizar conjuntamente, como algunos autores han hecho (Retamero & Moll, 2003). En todo caso, es problema muy complejo para tratarlo con cierto detalle en la presente ocasión. Nos limitaremos, pues, a señalar lo más elemental.

El Estado, que se considera «obligatorio» (Guichard, 2001: 45), se mueve, sin embargo, entre los límites de la legitimidad y de la necesidad. Llega a ser considerado un complejo de poder corruptor y usurpador. Queda simbolizado a partir de un determinado momento en una persona, paulatinamente aislada de la sociedad sobre la que se impone, que, por lo general, está revestida de una cierta representación religiosa. Su base espacial es la ciudad, no es ni el castillo ni una curia rural, incluso para ser considerado como tal levanta ciudades. Ahora bien, no se puede decir que éstas sean una creación mecánica de él.

He aquí el problema sustancial al que nos enfrentamos. No se ha precisado el papel de la ciudad o madina en la organización del territorio. Como mucho se ha insistido en el papel estructurador que tenían en los respectivos territorios. Es necesario dotarlas de un sentido económico propio. Éste parece ser el de control de productos para su distribución y su transformación, en modo alguno se las puede considerar, por tanto, improductivas. Muchas de estas actividades se habían llevado a cabo, y podrían haber seguido así, en ámbitos no urbanos. Habrá que poner de relieve «el mecanismo por el cual fracciones de campesinos se urbanizaron» (Barceló, 2004: 143). Parece que eso sucede cuando se produjo «una estabilización de los órdenes campesinos locales, merca-

dos rurales incluidos» (Barceló, 2004: 143).

Las investigaciones que se han realizado fuera de nuestro ámbito (Northege, 1994) y en algunos puntos del Occidente islámico (Guichard, 1998) parecen demostrar que las primeras ciudades fundadas por los árabes se crearon con una fuerte base gentilicia. Incluso las estructuras urbanas anteriores en las que se instalaron (Kennedy, 1985) estaban tan transformadas (existencia de islas urbanas en un medio cada vez más ruralizado) que su refundación se pudo hacer atendiendo a ese carácter socialmente poco evolucionado de la primera época del Islam.

Las ciudades presentan una organización en barrios separados entre sí, configurados a partir de una base gentilicia. Cada uno de ellos presentaba en sus inicios una autonomía que venía refrendada por la práctica inexistencia de espacios comunes para todos los conjuntos habitados, aunque sí para cada uno de ellos. La no presencia en un principio de la mezquita mayor o aljama es una prueba más de lo que venimos diciendo. Es seguro que muchas veces ésta se creó después del conglomerado urbanizado. La responsabilidad en su formación es del poder estatal, como lo demuestran los mismos textos. Cuando se instaló fue un polo indudable de atracción para toda la *madīna* y el territorio más próximo. Su construcción trajo consigo un principio de centralidad, que ni mucho menos es topográfica. En su entorno se levantaron, aparte de la residencia del poder político, los mercados, cada vez más importantes. Eso significó, en apreciación de algunos investigadores (Garcin, 2000) un creciente peso de esta parte urbana, la que había generado el Estado y que fue absorbiendo los espacios públicos de los barrios, sin que éstos desaparecieran. Los grandes ejes de circulación que se generaron por la implantación de la aljama fueron los que sirvieron para el desarrollo del comercio a partir de los zocos.

Se advierte a partir de ese momento cómo la ciudad aumenta su capacidad de control de los espacios vecinos, si no de manera directa, al menos como polo de atracción. Dicho de otra manera, comienza a actuar un poder disolvente sobre las alquerías y el mundo rural que está más inmediato. Pero estos mecanismos de disolución de los lazos familiares extensos no fueron tan definitivos como para acabar con ellos. Tanto en la ciudad como en el campo se pusieron en práctica a partir de esas fechas, del siglo XI en adelante, defensas que cristalizaron en muchos casos en la configuración definitiva de los bienes habices. Sin duda, el tráfico comercial creciente, desarrollado por la presión externa de los Estados feudales, supuso un cambio importante aún no medido. La producción campesina y su organización se relacionaron cada vez más con las ciudades, pero sin que hubiese un proceso de captación total por parte de éstas, que, además, no se confundían mecánicamente con el Estado islámico.

Nuestra intención no es, sin embargo, tratar estas cuestiones, sino hablar de la configuración de un núcleo urbano, el de *Madinat Ilbīra*, que se organizó al principio en un territorio ruralizado y que siguió parámetros similares a los del mundo campesino, hasta el momento en que el poder estatal decidió generar a partir de ella una auténtica *madīna* siguiendo, al parecer, pero sólo al decir de las fuentes, el modelo de Córdoba.

### **La Vega de Granada y la ciudad de Ilbīra**

La ciudad de Ilbīra es un establecimiento de primera importancia histórica para la

comprensión de la llegada de los árabes y su instalación en la Península. Si bien hay restos arqueológicos que prueban una ocupación de época romana, no han sido estudiados con el detenimiento mínimo que en tales casos es exigible. La suerte que ha sufrido este yacimiento está muy unida a la necesidad de documentar una Granada romana por encima de cualquier otra lógica. Ya Gómez Moreno, padre, quien nos dejó los mejores testimonios sobre los hallazgos que hubo en la cara meridional de Sierra Elvira, señalaba una secuencia poblacional en la que implicaba a Ilbira y Garnāṭa: «Resumiendo diremos, que del estudio de los datos arqueológicos suministrados por los descubrimientos hechos de cincuenta años á esta parte en las inmediaciones de Atarfe, se deduce: que la ciudad romana que allí hubo, y cuyos vestigios han llegado hasta nosotros, era una población distinta de Iliberri, llamada por algunos Castala, y que despues fué la Medina Elvira ó capital de la comarca de este nombre» (Gómez Moreno, 1888: 13).

La obra del erudito granadino ofrece pruebas más que suficientes para demostrar que el yacimiento que se halla a los pies de Sierra Elvira, que fue identificado acertadamente con la Ilbira árabe, tiene una ocupación antigua. Los materiales que incluye en un apéndice lo ponen de manifiesto. Así, por ejemplo, se encontraron dos inscripciones romanas. Una de ellas apareció en las proximidades de los Baños de Sierra Elvira, a ochenta metros, en dirección a Pinos Puente (Gómez Moreno, 1888: 17), a los pies del Cerro del Sombrerete. Está dedicada al emperador Germánico y se debe, por tanto, fechar entre el 81 y 95 d. C. Hoy se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Granada con el número de registro 840 (Pastor & Mendoza, 1987: 51-52). Otra inscripción fue encontrada delante del Cortijo de las Monjas y está dedicada al emperador Antonino Pío (Gómez Moreno, 1888: 17). También se pudo recuperar una de comienzos del siglo XI en caracteres latinos (Pastor & Mendoza: 287-288). En cuanto a la numismática se identificaron algunas monedas ibéricas, una de ellas de Iliberri que apareció en torno a los citados baños, y numerosas romanas, tanto de la época de Augusto como ya de época bajoimperial. Ni que decir tiene que aparecieron también *tegulae* y ladrillos de época romana.

En suma, dejando a un lado los problemas que plantea la falta de un contexto arqueológico, se puede decir que los hallazgos permiten hablar de un asentamiento romano. Habría que documentarlo de forma más rigurosa, porque la importante aportación de Gómez Moreno, el padre del conocido erudito del mismo nombre, es propia de una época ya lejana, en la que la arqueología de hallazgos privaba sobre cualquier otra noción. En mapa actual hemos recogido las áreas que menciona y los hallazgos que señala, lo que puede ilustrarnos de la actividad desarrollada y de la inexistencia de un trabajo global sobre el territorio (Fig. 1).

Algunos trabajos posteriores, como los referentes a la cerámica (Cano, 1990, 1992 y 1993) que en su día y de manera selectiva fue recogida por los eruditos granadinos del siglo XIX, u otros que se han hecho con materiales recuperados de manera poco ortodoxa (Espinosa y otros, 1994), lo único que han determinado es la existencia de un asentamiento tardorromano que se prolonga con la llegada de los árabes hasta principios del siglo XI. O sea, lo que las fuentes escritas ya nos permitían saber.

Son dos actuaciones arqueológicas las que más han aportado a nuestro conocimiento de Ilbira. La primera de ellas se hizo en las cercanías de Atarfe, en el extremo opuesto al Cerro del Sombrerete, en donde tuvo lugar la segunda. En aquella, situada en la zona llana, antes de llegar propiamente a la vega, se pudo comprobar la existencia de



Fig.1. Áreas de presencia de vestigios encontrados en el siglo XIX, adaptado de Gómez Moreno, 1888.

casas con abundante material cerámico de la primera época andalusí (Rodríguez, 2001), pero el trabajo publicado sobre la misma no contiene un análisis acerca del conjunto del yacimiento que permita una aproximación; tan sólo hay una continuada insistencia sobre los valores patrimoniales del mismo.

En la segunda se intervino en lo que era la alcazaba de Madinat Ilbira (Malpica y otros, 2001), o sea en la zona de montaña que cierra el conjunto por el O y NO. En ella se identificaron los únicos restos de murallas que se han podido documentar hasta ahora y que prueban que era un mecanismo defensivo para la ciudad, pero principalmente para una serie de viviendas que se hallan en la ladera orientada al S-SE, en las que no se intervino. En la cima se excavó una vivienda de gran extensión, que sólo pudo documentarse parcialmente. Quedó también sin estudiar la parte N de este monte, en donde se ve un muro de considerables dimensiones que no se puede determinar si es el soporte de un camino o bien una defensa. En todo caso, se tuvo la seguridad de que el asentamiento responde a un esquema característico de la primera época islámica, como otros que se le asemejan topográficamente, como el de Turruš (Jiménez, 1999). Incluso ciertos poblados situados en zona llana, en el entorno del Genil, muestran una tipología de viviendas muy similar a la excavada de forma parcial en la parte superior del Sombrerete, caso de La Verdeja, que ya hemos mencionado anteriormente.

Con este escaso bagaje, sobre todo si tenemos en cuenta que el yacimiento es muy extenso, con más de 300 Ha, en el verano de 2003 se realizó una prospección sistemática del mismo, cuyos resultados merece la pena que sean resumidos. Antes digamos que esta actividad arqueológica fue encargada a nuestro grupo de investigación («Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada») por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

El diseño que se realizó consistió en dividir por sectores el espacio a prospectar. Se atendió a condiciones geomorfológicas, de vegetación y usos del suelo, además de tener en cuenta los vestigios ya encontrados en fechas pasadas. Así, se trazaron hasta un total de 40 áreas de prospección, algunas de las cuales eran ya conocidas por las excavaciones allí realizadas y por la existencia de una literatura científica que permitía avanzar sus posibilidades. Con todo, el resultado se mostró muy rico (Malpica y otros, e. p.). Sólo reseñaremos los aspectos más generales, con la ayuda de un mapa en donde aparecen los hallazgos y las mayores, menores y/o nulas concentraciones de cerámica en superficie (Fig. 2).

Se aprecia claramente que hay espacios con una alta concentración de cerámicas y vestigios de pozos. Entre ellas aparecen otras que no tienen tales características. En una extensión de más de 300 Ha se advierte que hay áreas vacías, seguramente el resultado del sistema de ocupación del medio, con tierras cultivadas por grupos humanos separados entre sí. Estas parcelas se regaban con los acuíferos de Sierra Elvira utilizando, qanat/s o galerías subterráneas que hacían aflorar el agua. De ellos nos daba noticias el citado Gómez Moreno. He aquí algunas referencias. La primera de todas nos sitúa en las proximidades de la necrópolis tardorromana de Marugán, pero sin relación con ella: «A cuarenta varas distante del cementerio, se reconoció un acueducto antiguo subterráneo, que entonces se estaba descubriendo» (Gómez Moreno, 1888: 6).

Inmediatamente nos habla del pago de los Tejoletes, por debajo del de Marugán: «Desde este paraje los expedicionarios bajaron al pago de los *Tejoletes*, perteneciente al cortijo de las Monjas de la Encarnación, donde no muy lejos, y por bajo del Pago de

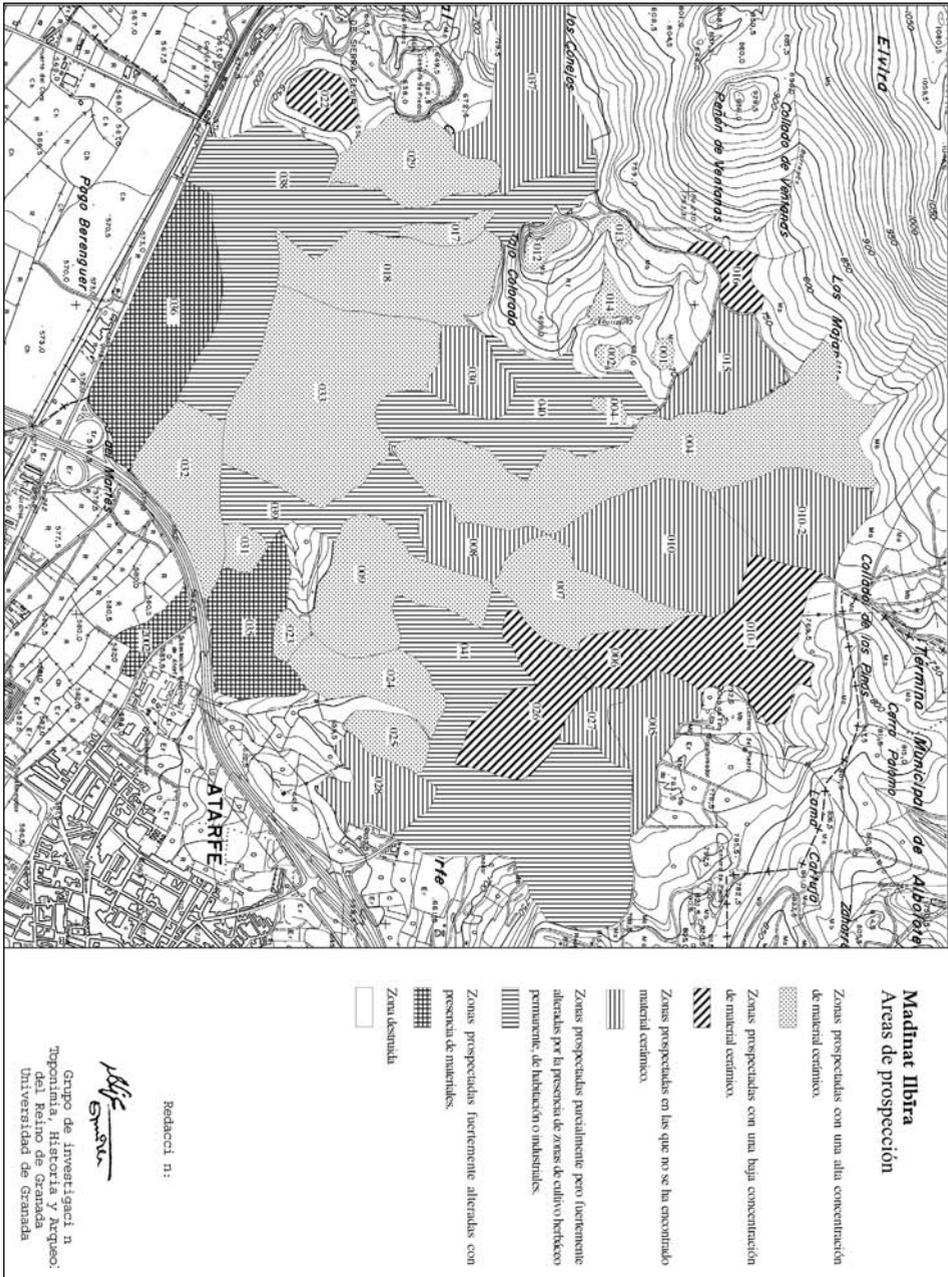


Figura 2. Mapa en donde se recogen los hallazgos realizados y una valoración de las áreas prospectadas.

Marugán, se encontraban, soterrados unos y en la superficie otros, ladrillos, tejas, pedazos de mezcla, y muchos pozos secos, al parecer de considerable profundidad» (Gómez Moreno, 1888: 6).

Nada menos que 26 años después de estos descubrimientos, en concreto en 1868, en la construcción de la carretera de Alcalá la Real, a su paso por los baños de Sierra Elvira, se hizo un desmonte, que permitió hallar «una serie de diez ó doce pozos á ambos lados del desmonte, formando calle, algunos cuadrados y circulares los demás y todos cegados de tierra y escombros. Limpiaron uno de ellos hasta llegar á los cinco metros de profundidad, y otros dos como á la mitad...» (Gómez Moreno, 1888: 7).

Dos años más tarde, en 1870, se procedió a actuar en el llamado pago de los Pozos: «se hizo cargo de la multitud de pozos que hay en el pago que de ellos tomó nombre» (Gómez Moreno, 1888: 7).

En la actualidad, aunque muchos de ellos se han perdido, en gran parte porque se han rellenado con tierra grandes extensiones para plantar olivares, se pueden apreciar aliñados.

Todo nos indica de que estamos ante diferentes sistemas de aprovisionamiento de agua. No hay uno para la totalidad del núcleo, tal vez porque haya que considerar que estamos ante un asentamiento formado por diferentes barrios separados entre sí. Cada uno de ellos debería de tener su propia área de cultivo irrigada por qanāt/s diferentes. Volveremos más adelante sobre este tema.

La zona propiamente urbana está claramente yuxtapuesta al espacio que podemos considerar heredero del mundo tardorromano, aunque no es fácil de precisar por el momento. Además, hay que anotar que la parte de la alcazaba, posterior a la urbana, estaba controlada por el Estado califal, si bien con cierta participación de la comunidad ciudadana. Al pie de la zona estatal se hallaba la mezquita, punto intermedio entre las dos áreas. Su significado como lugar protegido y santo, por tanto inviolable, hacían de ella el punto de relación fundamental. Debió de quebrarse con el tiempo, ya que las fuentes que nos hablan del final de Ilbīra mencionan la abundancia de oratorios particulares y, en consecuencia, la pérdida de la entidad puramente islámica de la madina.

Por el momento, sólo cabe decir que la ciudad se configuró a partir de un poblamiento rural precedente. Existió desde fechas tempranas, pues tenemos testimonios de la creación de numerosas alquerías por los recién llegados árabes. En algunos casos se establecieron sobre o al lado de asentamientos anteriores, como se ve en el propio caso de Madinat Ilbīra. Pero ignoramos, faltos como estamos de un trabajo arqueológico más denso, la forma en que se produjo la transformación del territorio. Sospechamos que la instalación de una agricultura irrigada es la responsable en gran medida. Se trataría de pequeños establecimientos campesinos en los que los sistemas hidráulicos fueron también pequeños.

El problema sigue en pie. No podemos precisar cómo se formó esta ciudad. Ignoramos si fue una mera continuidad de la época romana a la primera árabe, o, por el contrario, el proceso fue distinto. Pudo, de hecho, darse un surgimiento de asentamientos rurales, algunos de los cuales están en el entorno, como la alquería de Ṭignar o la de Caparacena, patria de Sawwār, uno de los caudillos árabes en la primera fitna, desde los comienzos del dominio musulmán, y, a partir de ellos, se formó una madina. Es posible

también que desde el principio se crease una ciudad ex novo, asignando espacios a los diferentes grupos humanos que la habitaron. En cualquier caso, todo indica que antes del califato ya era una estructura de poblamiento que podemos considerar urbana.

A mayor abundamiento de la primera cuestión que hemos formulado las fuentes escritas nos mencionan la presencia de alquerías que se convirtieron en el siglo IX en barrios. Así lo ha puesto de manifiesto algún investigador. En efecto, V. Martínez Enamorado (Martínez, 2003: 325) ha hallado un texto de Ibn al-Ja'ib en el que menciona un caso en Ilbira digno de reseñar. He aquí la traducción que nos ofrece: «[‘Abd al-Ma'ïd b. Mūsà b. ‘Afān al-Balāwī al-Ilbīrī] Se instaló su abuelo en la alquería (*qarya*) de *Afiluh* (?), que es conocida como alquería (*qarya*) de Qastila, capital de Ilbira (*hādirat Ilbira*), y su barrio (*hāra*) es conocido hoy por barrio de Balāwī (*hārat Balāwī*)» (Martínez, 2003: 325).

Atendiendo a la fecha de la muerte del personaje biografiado (823-824) queda claro que la transformación de alquería (*qarya*) en barrio (*hāra*) tuvo lugar en el lapso de tiempo que va desde la instalación de su abuelo, sin duda uno de los primeros árabes que llegaron a al-Andalus (no podemos precisar si anterior al *ŷund* de Damasco o perteneciente a él, pero en cualquier caso del siglo VIII), a su muerte ya se puede ver cómo «una antigua *qarya* con denominación tribal, adquirida por la instalación de un antepasado del biografiado, ...se integra más tarde en un entramado urbano consolidado, como es el de la ciudad de Ilbira» (Martínez, 2003: 325).

Los textos, convenientemente analizados en su conjunto, parecen ofrecer un camino a la investigación. Los trabajos arqueológicos son aún muy escasos, pero para Madinat Ilbira permiten confirmar la idea, al menos en el momento actual de nuestros conocimientos, de que estamos ante una estructura urbana en la que la segmentación de los grupos, posiblemente también de los procedentes de la sociedad anterior a la islámica, era un hecho. Es posible incluso, como ocurrió en Pechina o en otros puntos de al-Andalus (Martínez, 2003: 325), que la ciudad se configurase a partir de los asentamientos rurales precedentes, como otros más cercanos (Tignar y Caparacena) o algo alejados (los dos Yéjar). En todos ellos se observa, pues hasta ahora no se han estudiado, sistemas hidráulicos de pequeñas dimensiones, con utilización a veces de fuentes propias. Cubrían las necesidades de una pequeña área de cultivo y estaban separados de otras estructuras de poblamiento rural de similares características. Sin duda estas alquerías debieron de convivir con poblados de un origen anterior, procedentes de villae o de fundi o pagi. Más adelante, a veces con celeridad, como se ve en el caso de Caparacena o de Armilla, topónimos de origen romano, se integraron como alquerías en el entramado territorial que se fue gestando bajo la hegemonía de los árabes. Esa hegemonía no puede considerarse política ni mucho menos militar, aunque el *ŷund* sirio de Damasco, establecido en la zona, se la diese, al menos aparentemente. Se debe de entender económicamente hablando. El potencial de la agricultura de regadío era tal que transformó el marco físico y trajo consigo una verdadera modificación de los presupuestos económicos hasta entonces presentes. Su riqueza y variedad permitió generar más asentamientos e insertarlos en una organización territorial en la que la vida urbana terminó apareciendo. En el caso de Ilbira fue consecuencia inmediata de la política de ‘Abd al-Raḥmān II, emir desde el 822 al 852. A él se debe la fundación de la mezquita aljama de la ciudad y seguramente, teniendo en cuenta la cerámica hallada en la excavación de «El Sombrete» y en la prospección

posterior de todo el conjunto (Malpica y otros, e. p.), de la parte que podemos denominar «estatal», o sea la alcazaba y el área que tiene a sus pies. A partir de ese momento, la madina en cuanto tal ya aparece plenamente configurada. No obstante, atendiendo al texto arriba reproducido de acuerdo con la traducción de V. Martínez Enamorado (Martínez, 2003: 325), se había iniciado anteriormente un proceso de urbanización de los núcleos rurales. Basados, como queda ya dicho, en el establecimiento de grupos humanos unidos por lazos familiares (recuérdese la qarya luego ḥārat Balawī), organizados a partir del uso de la tierra y el aprovechamiento hídrico de las aguas de Sierra Elvira, creando una rica agricultura irrigada, mantuvieron durante bastante tiempo el aspecto de áreas dispersas, escasamente agrupadas. Eso explicaría la concentración de cerámicas y de sistemas hidráulicos en determinadas zonas, separadas entre sí. Así también es posible entender que la densidad de ocupación no fuese muy intensa en las más de 300 ha que abarca el territorio prospectado en 2004. Cómo se produjo su posterior urbanización, en qué medida hubo o no densificación, son algunas de las cuestiones que sólo un programa más completo de investigación, en el que necesariamente han de entrar la realidad urbana, pero también la rural, podrá arrojar la luz necesaria en una época tan oscura como la de los inicios de al-Andalus.

## Bibliografía

- AMIN, S. (1974): *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*. Barcelona.
- AZUAR Ruiz, R. (ed.) (1994): *El Castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueología de un asentamiento andalusí y la transición al feudalismo*. Alicante.
- BARCELÓ, M. (1989): «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales». *I Coloquio de Historia y medio físico. El agua en zonas áridas. Arqueología e historia*. Almería, vol. I: XV-XLVIII.
- BARCELÓ, M. (2004): *Los Banū Ru‘ayn en al-Andalus. Una memoria singular y persistente*. Granada.
- BERTRAND, M. y otros (1990): «La vivienda rural medieval de “El Castillejo” (Los Guájares, Granada)». *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*. Granada: 207-227.
- BROGIOLO, G. P. & GELICHI, S. (2003): *La città nell’Alto Medioevo italiano. Archeologia e storia*. Roma-Bari.
- CANO PIEDRA, C. (1990): “Estudio sistemático de la cerámica de Maḍīnat Ilbīra”. *Cuadernos de la Alhambra*, 26: 25-68
- CANO PIEDRA, C. (1992): *Cerámica hispanomusulmana decorada con cobre y manganeso sobre cubierta blanca*. Granada. Tesis doctoral inédita.
- CANO PIEDRA, C. (1993): “La cerámica de Maḍīnat Ilbīra”, en Malpica Cuello, A. (ed.): *La cerámica altomedieval en el Sur de al-Andalus*. Granada: 273-283.
- ESPINAR MORENO, M. y otros (1994): “Medina Elvira. 4. Anillos romanos y visigodos de la necrópolis de Marugán y alrededores”. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XXV.: 149-164.
- FRANCOVICH, R. & NOYÉ G. (eds.) (1994): *La storia del Alto Medioevo alla luce de l’archeologia*. Florencia.
- GARCIN, J.-C. (2000): “Les villes”, en GARCIN, J.-C. y otros (2000); *États, sociétés et cultures du monde musulman medieval. Xe-XVe siècle. T. 2. Sociétés et cultures*. París: 129-171.
- GARCÍA PORRAS, A. (2001): *La cerámica del poblado fortificado medieval de “El Castillejo” (Los Guájares, Granada)*. Granada.
- GÓMEZ BECERRA, A. (1992): *El Maraute (Motril). Un asentamientomedieval en la costa de Granada*. Granada.
- GÓMEZ BECERRA, A. (2002): “El Maraute (Motril) y el poblamiento islámico en la costa de Granada”, en TRILLO SAN JOSÉ, C. *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*. Granada: 30-62.
- GÓMEZ MORENO, M. (1888): *Medina Elvira*. Granada.

- GUICHARD, P. (1976): *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Barcelona.
- GUICHARD, P. (1990-1991): *Les musulmans de Valence et la Reconquête (XI<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup>)*. Damasco, 2 vols.
- GUICHARD, P. (1998): “Les villes d’al-Andalus et de l’Occident musulman aux premiers siècles de leur histoire. Une hypothèse récente”, en CRESSIER, P. y GARÍA ARENAL, M. (Eds.): *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*. Madrid: 37-52.
- GUICHARD, P. (2001): *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*. Valencia.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (1999): “Contribución sobre el poblamiento rural de la tierra de Loja (Granada): Turruš y al-Funtin”. *Arqueología espacial*, 21: 209-233.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2002): *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*. Granada.
- KENNEDY, H. (1985): “From polis to madina: urban change in Late Antique and Early Islamic Syria”. *Past and Present*, 106: 3-27.
- MALPICA CUELLO, A. y otros (1986): “La vivienda rural musulmana en Andalucía oriental: el habitat fortificado de “El Castillejo” (Los Guájares, provincia de Granada”. *Arqueología espacial. Coloquio sobre el microespacio*. Teruel, T. IV: 285-309.
- MALPICA CUELLO, A. (2000): “Los asentamientos y el territorio del valle del río Castril en época medieval”. *Actas do 3º Congresso de arqueología peninsular*. Oporto: 281-301.
- MALPICA CUELLO, A. y otros (2001): “Intervención arqueológica de urgencia en el Cerro del Sombrerete, Madinat Ilbira (Atarfe, Granada)”. Informe entregado a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura. Granada.
- MALPICA CUELLO, A. y otros (e.p.): «Prospección arqueológica del área de Madinat Ilbira (Atarfe, Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía*.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2003): *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*. Málaga.
- NORTHEGE, A. (1994): “Archaeology and New Urban Settlement in Early Islamic Syria and Iraq”, en KING, G. R. D. y CAMERON, A. (Eds.): *The Byzantine and Early Islamic Near East. II. Land use and settlement patterns*. Princeton: 231-265.
- PASTOR MUÑOZ, M. y MENDOZA EGUARAS, Á. (1987): *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*. Granada.
- RETAMERO, F. y MOLL, B. (2003): “Moneda y madina. El caso de Manūrqa”, en GINÉS BURGUEÑO M<sup>a</sup> Á. (Ed.): *La arqueología medieval en la arqueología*. Granada.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Á. (2001) «El yacimiento arqueológico de Madina Ilbira (Atarfe. Granada)». *Bibataubín*, 2: 63-69.

- TRILLO SAN JOSÉ, C. (2003): *Una sociedad rural en el Mediterráneo medieval: el mundo agrícola nazarí*. Granada
- TRILLO SAN JOSÉ, C. (2004 a): *Agua, tierra y hombre en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada.
- TRILLO SAN JOSÉ, C. (2004 b): “Mujer y familia en el reino nazarí (siglos XIII-XV): expresión en el espacio de una unidad social”, en TRILLO SAN JOSÉ C. (ed.): *Mujeres, familia y linaje en la Edad Media*. Granada
- WATSON, A. M. (1998): *Innovaciones en la agricultura en los primeros tiempos del mundo islámico*. Granada.

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Estas normas van dirigidas a todos aquellos autores que deseen presentar un trabajo en la Serie de Arqueología Espacial del Seminario de Arqueología y Etnología Turolense.

La normalización tiene como objetivo principal lograr una mayor difusión de la revista en el ámbito científico internacional.

Los artículos deben dirigirse al secretario de la revista (Julián Ortega Ortega, Ftad. de Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel, Ciudad Escolar s/n. 44003 Teruel; Tel. 978 61 81 19; Fax 978 61 81 03; E-mail: saet@posta.unizar.es

Los artículos se presentarán en castellano y tendrán una extensión máxima de 10.000 palabras.

No se aceptará ninguna contribución que ya haya sido publicada en otra revista o vaya a serlo.

### A la entrega del original

Los originales se presentarán en DIN A-4, por una sola cara. Con el original se deberá entregar una copia así como un diskette de ordenador indicando tipo, sistema operativo y programa utilizado. Debe emplearse siempre el mismo tipo de letra (a ser posible Times 10). Las notas a pie de página se limitarán en lo posible, irán numeradas y se reunirán al final del manuscrito para facilitar el trabajo de composición.

Los agradecimientos deberán ir al final del artículo.

*La primera página del texto presentará:*

- Título del Artículo (Times 18)
- Nombre y Apellido del Autor/res (Times 10)
- Centro al que pertenece, dirección completa (Times 9)
- Resumen en español e inglés. Es fundamental que sea claro e informativo con una extensión de entre 50 y 150 palabras.

### Ilustraciones

Los cuadros, gráficos, mapas y figuras deben ser originales, acompañados de la escala gráfica correspondiente e indicando el lugar donde debe intercalarse en el texto. Su pie debe presentarse en una hoja aparte. Se recomienda que las fotografías sean de la máxima calidad para disminuir la pérdida de detalle en la reproducción. Todas las figuras se montan con un máximo de caja 12,5 cm. de ancho x 19,6 cm. de alto, teniendo que aplicar las reducciones que sean necesarias en cada caso (1/2, a 1/3 o 2/3, etc.). Las figuras que lleven tramas se recomienda que se envíen en escala de grises.

### Estilo y Bibliografía

La introducción debe incluirse en la numeración de epígrafes. Debe suprimirse los puntos en las cifras (1985, 1995). Cuando se haga referencia en el texto a las figuras se utilizará la abreviatura Fig. Al nombrar los puntos cardinales o direcciones se utilizarán las siglas acompañadas de un punto SO. NO. S. E. Al hacer referencia a las medidas de longitud se utilizará la abreviatura seguida de punto m. cm. mm. Los latinismos tendrán que ir en cursiva, *in situ*, *alii*, etc

En cuanto a la bibliografía, la citada en el texto se hará de la siguiente forma:

Situada entre paréntesis, apellido/os del autor/res, con minúscula y sin la inicial del nombre propio, seguido del año de publicación y, caso de citas puntuales, de la página reseñada tras dos puntos. Ejemplo (García Bellido, 1943: 21) (Hodder y Orton, 1976).

La lista bibliográfica se situará al final del artículo, siguiendo un orden alfabético por apellidos.

Las citas se realizarán de la siguiente forma:

- El apellido/os del autor/res, en mayúscula, seguidos por la inicial del nombre propio. A continuación se indicará el año de la publicación de la obra entre paréntesis, diferenciando con la letra a, b, c. etc. Los títulos de libros y de monografías o, en su caso, de revista o actas de Congresos deberán ir en cursiva y sin abreviar, y los artículos a los que se hagan referencia entre comillas. Para los libros, se señalará la editorial y el lugar de edición, para las revistas, volumen y las páginas del artículo y para los Congresos el lugar y fecha de la celebración, así como el lugar de edición y páginas. A continuación mostramos unos ejemplos que pueden ilustrar esta normativa:

LARA, S. (1992)a “El trazado vitrubiano como mecanismo abierto de implantación y amplación de los teatros romanos”. *Archivo Español de Arqueología* : 180-188.

(1943)b: “*La Dama de Elche y el conjunto de piezas reingresadas en España en 1941*”. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

### **Pruebas y Separatas**

Cuando los autores corrijan la primeras pruebas se limitarán a una revisión de posibles erratas y a subsanar la falta de algún pequeño dato. En caso de que algún autor se extralimitase en la corrección, añadiendo o suprimiendo párrafos ya impresos, correría a su cargo la factura suplementaria que la imprenta presentase por dichas correcciones.

La devolución de pruebas se realizará en un plazo máximo de quince días a partir de la fecha de entrega de las mismas. En caso de ser varios los autores se enviará a la persona que envió el artículo. Los autores tendrán derecho a un ejemplar de la publicación y a 20 separatas. Si necesitasen más la factura correría a su cargo.

El Seminario de Arqueología y Etnología Turolense realizará la publicación de artículos sin tener que efectuar remuneración alguna a los autores.

### **Nota final**

El Comité de Redacción se reserva el derecho de rechazar los trabajos que considere que no se ajustan a la línea editorial, remitiéndose cada artículo al menos a dos especialistas en la materia tratada para su aceptación y revisión formal.

**PUBLICACIONES DEL  
SEMINARIO DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA TUROLENSE  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DE TERUEL**

**REVISTA KALATHOS**

1. 1981, 24x17, pp. 187, láms. 10, figs. 42, (**Agotado**).
2. 1982, 24x17, pp. 209, láms. 16, figs. 55.
- 3-4. 1983-84, 24x17, pp. 393, láms. 21, figs. 102.
- 5-6. 1985-86, 24x17, pp. 398, láms. 21, figs. 76.
- 7-8. 1987-88, 24x17, pp. 384, figs. 122.
- 9-10. 1989-90, 24x17, pp. 334, figs. 115.
- 11-12. 1991-92, 24x17, pp. 424, figs. 187.
- 13-14. 1993-95, 24x17, pp. 400, figs. 162.
15. 1996 (en prensa)
16. 1997, 24x17, pp. 248, figs. 63.
17. 1998, 24x17, pp. 222, figs. 95.
- 18-19. 1999-00, 24x17, pp. 380, figs. 80
- 20-21. 2001-02, 24x17, pp. 470, figs. 189.
- 22-23. 2003-04, 24x17, pp. 414, figs. 190.

**ARQUEOLOGIA ESPACIAL****Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos:**

1. *Aspectos generales y metodológicos*, 1984, 24x17, pp. 205, figs. 25, (**Agotado**).
2. *Estudios diacrónicos y Paleolítico*, 1984, 24x17, pp. 191, figs. 32, (**Agotado**).
3. *Del Epipaleolítico al Bronce Medio*, 1984, 24x17, pp. 211, figs. 42, (**Agotado**).
4. *Del Bronce Final a Epoca Ibérica*, 1984, 24x17, pp. 252, figs. 70, (**Agotado**).
5. *Epoca Romana y Medieval*, 1984, 24x17, pp. 224, figs. 35, (**Agotado**).
6. *Intervenciones*, 1985, 24x17, pp. 263, figs. 17, (**Agotado**).

**Coloquio sobre el microespacio:**

7. *Aspectos generales y metodológicos*, 1986, 24x17, pp. 238, figs. 21, (**Agotado**).
8. *Del Paleolítico al Bronce Medio*, 1986, 24x17, pp. 246, figs. 82.
9. *Del Bronce Final a Epoca Ibérica*, 1986, 24x17, pp. 401, figs. 141, (**Agotado**).
10. *Epoca Romana y Medieval*, 1986, 24x17, pp. 349, figs. 99.
11. *Intervenciones*, 1987, 24x17, pp. 210.

**Seminario sobre Arqueología Espacial: Lisboa-Tomar.**

12. *Seminario sobre Arqueología Espacial*, 1990, 24x17, pp. 256, figs. y map. 59.

**Coloquio sobre Fronteras:**

13. *Fronteras*, 1989, 24x17, pp. 278, láms. y figs. 67.
14. *Fronteras. Intervenciones*, 24x17, pp. 189.

**Revista de Arqueología Espacial**

15. *Revista de Arqueología Espacial*, 1996, 24x17, pp. 200, figs. 69.
21. *Revista de Arqueología Espacial*, 1999, 24x17, pp. 238, figs. 57.
22. *Revista de Arqueología Espacial*, 2000, 24x17, pp. 238, figs. 28.
23. *Revista de Arqueología Espacial*, 2001, 24x17, pp. 270, figs. 25.
- 24-25. *Revista de Arqueología Espacial*, 2004, 24x17, pp. 301, figs. 87.
26. *Revista de Arqueología Espacial*, 2006, 24x17, pp. 382, figs. 126.

**Coloquio sobre Procesos Postdeposicionales**

- 16-17. *Procesos postdeposicionales*, 1993, 24x17, pp. 406 láms. 3 y figs. 114.
18. *Intervenciones*, (en prensa).

**Coloquio sobre Arqueología del Paisaje**

- 19-20. *Arqueología del Paisaje*, 1998, 24x17, pp. 672, figs. 172.

**MONOGRAFÍAS ARQUEOLÓGICAS**

1. *El Eneolítico y los inicios de la Edad del Bronce en el Sistema Ibérico Central (Jiloca Medio y Campo Romanos)*, por J. PICAZO, 1986, 29x21, pp. 313, láms. 52, figs. 42. (Distribuido por el Centro de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza).
2. *Introducción al Poblamiento Ibérico de Mora de Rubielos*, por M<sup>a</sup> P. PERALES, 1990, 28x20, pp. 164, figs. 193.
3. *El poblamiento de la Edad del Bronce y Primera Edad del Hierro en Mora de Rubielos* por N. JUSTE, 1990, 28x20, pp. 168, figs. 180.
4. *El poblamiento ibérico en la Serranía de Albarracín*, por O. COLLADO, 1990, 28x20, pp. 134, figs. 98
5. *El poblado del Bronce Medio de la Hoya Quemada (Mora de Rubielos)*. *Espacios 5* y 6 por F.BURILLO y J. V. PICAZO (en prensa).
6. *La Necrópolis Celtibérica de Sigüenza: Revisión del conjunto*, por M<sup>a</sup> L. CERDEÑO y J.L. PEREZ DE YNESTROSA, 1993, 28x20, pp. 94, , figs. 44.
7. *La Edad del Bronce en el Sur del Sistema Ibérico Turolense, I: Los materiales cerámicos*, por J.V. PICAZO, 1993, 28x20, pp. 142, figs. 80.
8. *El Castro Celtibérico de "El Ceremeño" (Herrería, Guadalajara)*, por M.L. CERDEÑO y P. JUEZ, 2002, 28x20, pp. 190, figs. 121, graf. 37.

**CUADERNOS DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ARQUEOLOGÍA**

1. *Configuración de la Base de Datos y Ficha Informática del proyecto Carta Arqueológica de Aragón, 1990*, por F. BURILLO y J. IBAÑEZ, 1991, 30x21, pp. 24.
2. *Localización y Descripción física del yacimiento y de su entorno, 1993*, por F. BURILLO, J. IBAÑEZ y C. POLO, 1993, 30x21, pp. 36.
3. *Bibliografía sobre la aplicación de la informática en arqueología*, por D. ARROYO-BISHOP y M<sup>a</sup> T. LANTADA ZARZOSA (1993), 30x21, pp. 108.
4. *Arqueometría y caracterización de materiales arqueológicos*, por J. PÉREZ *et alii*, 1996, 30x21, pp. 100.

**OPUSCULOS ARQUEOLOGICOS**

1. *Geoarqueología: El Castillo de Alfambra*, por F. BURILLO, M. GUTIERREZ y J. L. PEÑA, 1981, 24x17, pp. 57, láms. y figs. 18, (**Agotado**).
2. *La Hoya Quemada de Mora de Rubielos. Metodología para una excavación etnográfica y ecológica*, por F. BURILLO y J. PICAZO, 1983, 2<sup>a</sup> ed. 1987, 21x15, pp. 83, figs. 25.
3. *Investigación Geofísica aplicada a la Arqueología (Guía de Exposición realizada con motivo del Coloquio del Microespacio)*, por LABORATOIRE DES CIVILISATION DE L'ANTIQUITE y GRUPO DE ARQUEOFISICA DE LA RABIDA, 1986, 24x16, pp.19.
4. *La ciudad celtibérica de La Caridad (Caminreal, Teruel)*, por J. D. VICENTE; M. P. PUNTER; C. ESCRICHE y A.I. HERCE, 1986, 24x16, pp. 18, láms. 12, figs. 3.
5. *El poblado del Bronce Medio de la Hoya Quemada (Mora de Rubielos, Teruel)*, por F. BURILLO y J. PICAZO, 1986, 24x16, pp. 23, láms. 14, figs. 9, (**Agotado**).
6. *Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del valle Medio del Ebro*, por F. BURILLO, 1986, 24x16, pp. 27, figs. 11.
7. *La arquitectura rural en el Barranco de las Tosquillas (Mora de Rubielos, Teruel). Las casetas abovedadas*, por E.J. IBAÑEZ y P. VIDAL, 1989, 24x17, pp. 26, figs.14. (**Agotado**).
8. *Estudio geoarqueológico de Las Toscas (Villalba Baja, Teruel): Propuesta de una sistemática para la reconstrucción de yacimientos a partir del registro superficial*, OCTAVIO COLLADO *et alii*, 1996, pp. 29, láms. 6, figs. 7

**SERIE ETNOLOGIA**

0. *Las plantas silvestres y el hombre*, por S.A.E.T. ,1980, pp. 23 y 9 cuadernillos, (**Agotado**).
1. *San Antonada de Mirambel*, por M. MARTINEZ y A. M. CARRERAS, 1981, Carpeta de pp. 12, y láms. (**Agotado**).
2. *La fabricación de la esquila en Mora de Rubielos*, por F. BURILLO y A. GONZALVO, 1982, 21x15, pp. 60, láms. 6, figs. 14.
3. *La romería de la Estrella, Mosqueruela*, por E. GARGALLO, 1982, 21x15, pp. 62, figs. 14.
4. *La alfarería de Huesa del Común*, por F. BURILLO (1983), 21x15, pp. 64, láms. 9, figs. 21.
5. *Antología de jotas de la provincia de Teruel I*, por J. PALOMAR; M. P. CHINARRO y P. ESCUDER, 1985, 24x17, pp. 264.
6. *La memoria cinematográfica del espectador. Panorámica sobre los cines en Teruel*, por A. GONZALVO, 1996, 24,17, pp. 144, figs. 90.
7. *Canciones populares de la Guerra Civil. Recogidas en la provincia de Teruel*, por J. PALOMAR, 1999, pp. 144, figs. 33

**PROYECTO INTERDISCIPLINAR MORA DE RUBIELOS**

1. *Las Masías de Mora de Rubielos, Demografía y Poblamiento*, por P. RUBIO, 1989, 28x20, pp. 53, figs. 38, cuadros 3.
2. *Aspectos antropológicos de la identidad en el área rural de Mora de Rubielos. Los Salobroso*, por J.M. PORRO, 1990, 28X20, pp. 63, figs. 26.
3. (Publicación n<sup>o</sup> 2 de las "Monografías Arqueológicas").
4. *Hábitat disperso y explotación del territorio. Las masías de Mora de Rubielos*, por E. RUIZ, 1990, 28x20, pp. 93, figs. 24, mapas, 14, cuadros 32.
5. (Publicación n<sup>o</sup> 3 de las "Monografías Arqueológicas").

**PARQUE CULTURAL DE MOLINOS**

1. *Parque Cultural de Molinos*, por F. BURILLO; J. IBAÑEZ; M.V. LOZANO y M. ANDRES, 1992, 30x16, pp. 79, figs. 62 (color).
2. *Cartografía Temática I*, (Dir.) F. BURILLO y J. IBAÑEZ, 1992, 21X15 (8 Mapas de 42x30).

**Memorias del Parque Cultural de Molinos**

1. *Aproximación a la geología de Molinos*, por M<sup>a</sup> V. LOZANO, 1994, 21x15, pp. 56, figs. 48 (color).
2. *El Paisaje Vegetal de Molinos (Teruel)*, por J. V. QUEROL, 1994, 21x15, pp. 54, figs. 29 (color).
3. *El Mât de Molinos*, por LAS GENTES DE MOLINOS, 1995, 21x15, pp. 84, 128 figs.
4. *Arqueología. Una aproximación al pasado de Molinos*, por J. IBAÑEZ y F. BURILLO, 1995, 21x15, pp. 64, fig. 59.

**ITINERARIOS TURISTICOS**

1. *Itinerarios de la Ciudad de Teruel*, (Dir.) F. BURILLO y E. J. IBAÑEZ, 1995, 24x17, (6 Mapas de 47x33).

ISSN: 1136-81-95



Vicerrectorado de Investigación  
Mecenazgo CAI-IBERCAJA

